



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 10 OCT 2017

VISTO:

La Resolución Decanal N° 502/2017 mediante la cual se otorga una Beca tipo C a la señorita Jéssica Aylén Carrizo (DNI N° 39.073.138);

Y CONSIDERANDO:

Que la señorita Carrizo eleva su renuncia a la mencionada beca a partir del 2 de octubre del corriente;

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Administración; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia elevada por la señorita Jéssica Aylén Carrizo (DNI N° 39.073.138) a la Beca tipo C en el Área Económico Financiera, a partir del 2 de octubre de 2017.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

RICARDO PINROGA MARTÍNEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
AM

1237